



Expediente: 280/22-C2
Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/10/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO
23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO
20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO
20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR
20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 280/22-C2



H20703639731

JUICIO: MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE: 280/22-C2.-

Concepción, 10 de octubre de 2023.-

Resérvese en el sistema escrito de ofrecimiento de prueba instrumental acompañado por el **codemandado** en autos, Caja de seguros S.A., para ser proveídos oportunamente, en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas.RDB

Actuación firmada en fecha 10/10/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.